

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17763** *CÉSAR DOMÍNGUEZ CENDÓN*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 213/11, seguido en este Juzgado a instancia de Margheolin Sánchez Acevedo contra "César Domínguez Cendón", con NIF n.º 36138718-Z, en Ejecución de Sentencia de fecha 12/4/11, se ha dictado Decreto de fecha 29/03/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.591,92 euros de principal y otros 900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120036933-1